

## INDICE GENERAL

	Página
PRUEBAS GENERALES .....	7
CAPITULO 1o.	
LA CATEDRA DE "PRUEBAS JUDICIALES" .....	11
CAPITULO 2o.	
QUE ES PROBAR Y QUE ES UN MEDIO DE PRUEBA .....	19
CAPITULO 3o.	
QUE SE DEBE PROBAR O SEA LO QUE ES OBJETO DE LA PRUEBA.....	25
CAPITULO 4o.	
LAS FUENTES DEL CONOCIMIENTO. SU DIFERENCIA CON LOS MEDIOS DE PRUEBA. LA VERDAD METAFISICA, FISICA E HISTORICA.....	29
CAPITULO 5o.	
LA PRUEBA DE LAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES Y SU DIFERENCIA CON LAS FUENTES DEL CONOCIMIENTO	35
— Clasificación de las fuentes de las obligaciones en "hechos jurídicos" y "actos jurídicos" .....	36

— Clasificación de las fuentes en actos jurídicos, hechos jurídicos y hechos ilícitos .....	37
a) Acto jurídico.....	38
b) Hechos jurídicos.....	38
c) Hechos ilícitos o no jurídicos .....	39
— Se agrega la ley como hecho fuente.....	40
Primera regla: La prueba del acto jurídico es siempre escrita o preconstituida .....	41
Segunda regla: La prueba del hecho, sea o no jurídico, es libre .....	42

**CAPITULO 6o.**

CLASIFICACION Y ANALISIS LOGICO DE LOS MEDIOS DE PRUEBA.....	45
a) Pruebas perfectas o completas, imperfectas o incompletas .....	47
b) Prueba solemne y prueba libre.....	49
c) Pruebas directas e indirectas. Probabilidad y certeza.....	51
d) Pruebas históricas y pruebas críticas .....	54
e) Prueba judicial y prueba extrajudicial .....	56
f) Prueba sumaria y prueba contradicha .....	57

**CAPITULO 7o.**

LA CARGA O PESO DE LA PRUEBA O SEA EL "ONUS PROBANDI".....	61
a) Onus probandi incumbit actori .....	61
b) Reus, in excipiendo, fit actor .....	62
c) Actore non probante, reus absolvitur .....	62
— Razón del "onus probandi".....	65
a) La prueba de lo negativo, o sea de negativa probanda: Incumbit probatio ei qui dicit, non qui negat .....	67
b) La prueba por medio de presunciones y el onus probandi .....	76

**CAPITULO 8o.**

SISTEMA PROBATORIO LLAMADO DISPOSITIVO	
— La función y actividad del juez civil en el proceso probatorio	79
* Audiencia de las partes .....	80
* Inspección de las pruebas .....	81
* Apreciación de las pruebas .....	81

	<b>Página</b>
1. Grupo de atribuciones tendientes a que el juez decida, aun sin solicitud de parte, aclarar el fondo de verdad de una prueba . . . . .	85
2. Agrupación de casos en que la prueba ex-officio es relativamente nueva, como medio de purgar de confusión y oscuridad los hechos resultantes de pruebas en que las partes tuvieron la iniciativa . . . . .	86
3. Agrupación de casos en que la iniciativa del juez para pedir pruebas ex-officio constituyen prueba nueva . . .	89
4. Actividad probatoria oficiosa del juez en los procesos llamados de "jurisdicción voluntaria" . . . . .	90
<b>CAPITULO 9o.</b>	
<b>ACTIVIDAD PROBATORIA DEL JUEZ PENAL Y LA CARGA DE LA PRUEBA EN ESE RAMO . . . . .</b>	<b>93</b>
<b>CAPITULO 10</b>	
<b>DE LOS VARIOS SISTEMAS PROBATORIOS . . . . .</b>	<b>97</b>
— El sistema de la tarifa legal produciría una certeza legal, no siempre moral . . . . .	98
— Sistema del íntimo convencimiento. Los jurados o jueces de hecho. Certeza moral subjetiva . . . . .	99
— Sistema de persuasión racional. En parte es compatible y en parte opuesto con la tarifa legal. . . . .	100
— Diferencias entre la tarifa legal y el íntimo convencimiento . .	101
— Pero en las normas legales sobre prueba va siempre implícita una norma de experiencia que evita la arbitrariedad . . . . .	101
<b>CAPITULO 11</b>	
<b>LA PRUEBA EN DERECHO LABORAL . . . . .</b>	<b>103</b>
<b>CAPITULO 12</b>	
<b>LA CONDUCTENCIA Y EFICACIA LEGAL DE LA PRUEBA</b>	<b>123</b>
— Concepto de prueba pertinente o conducente . . . . .	124
— La conducencia ante el hecho del libelo y la prueba . . . . .	125
— Inadmisibilidad por ineficacia . . . . .	126
— Cuándo se aprecia la inconducencia o la ineficacia . . . . .	127

**CAPITULO 13**

<b>EL PRINCIPIO DE CONTRADICCION Y DE PUBLICIDAD DE LA PRUEBA. ....</b>	<b>131</b>
-------------------------------------------------------------------------	------------

**CAPITULO 14**

<b>INCIDENCIAS DE LAS NORMAS DE PROCEDIMIENTO EN LA PRUEBA. ....</b>	<b>135</b>
----------------------------------------------------------------------	------------

a) ¿Es interlocutorio o de mera sustanciación el auto que decreta la práctica de una prueba o que ordena tener algo como prueba? .....	136
b) Oportunidades y términos para presentar pruebas, para pedir las, admitirlas, decretar su práctica y apreciar su valor de credibilidad .....	141
c) Las pruebas ante el superior, que conoce por apelación de sentencias de juicios especiales o de autos interlocutorios. ....	166
d) Pruebas en segunda instancia de juicios ordinarios, conforme al Decreto Extraordinario No. 0243 de 1951 .....	169
e) Pruebas decretadas en los últimos tres días .....	173
f) Las que puede considerar el superior por haber sido practicadas o agregadas inoportunamente, artículo 598 .....	173
g) Admisión y manera de presentar en juicio documentos públicos, inclusive escrituras .....	174
h) Admisibilidad de pruebas en concurrencia con una inspección ocular o con motivo de ella .....	174

**CAPITULO 15**

<b>HECHOS NOTORIOS. LA NOTORIEDAD COMO BASE DE UN DERECHO .....</b>	<b>175</b>
---------------------------------------------------------------------	------------

a) La doctrina .....	176
b) La jurisprudencia .....	183
— La notoriedad como base de un derecho .....	187

**CAPITULO 16**

<b>CONFESION O DECLARACION DE PARTE</b>	
— Fundamento de su especial fuerza de convicción .....	189
— Dónde la regulan los códigos .....	190

	Página
— Semejanzas y diferencias con el testimonio . . . . .	191
— La ciencia penal desconfía de la confesión . . . . .	191
— Del artículo 255 del Código de Procedimiento Penal y sus diferencias con la confesión civil . . . . .	194
— Definición de la confesión . . . . .	197
— Hipótesis parecidas en que no hay confesión . . . . .	198
— Confesiones implícitas . . . . .	199
— Requisitos de la confesión para producir efectos jurídicos . . . . .	199
— Confesión reflexiva . . . . .	202
— Exenta de vicios . . . . .	203
— Rescisión por error de hecho . . . . .	203
— Capacidad . . . . .	204
— Objeto y fin lícitos . . . . .	204
— La ley prohíbe en ciertos casos . . . . .	205
— Los agentes del Ministerio Público no pueden absolver posiciones y sus confesiones no perjudican a la parte que representan . . . . .	205
— La confesión no reemplaza una prueba solemne . . . . .	207
— Confesión por medio de representante	
a) La parte misma . . . . .	208
b) El apoderado judicial . . . . .	208
c) El representante legal de la parte, gerente, administrador . . . . .	208
— Irrevocabilidad de la confesión, artículos 1769 del Código Civil y 606 del Código Judicial . . . . .	209
— Efecto relativo de la confesión . . . . .	209
— Confesión judicial, extrajudicial y presunta, ante notario y ante árbitros . . . . .	213
— Confesión extrajudicial . . . . .	215
— El “animus confitendi” en la confesión extrajudicial . . . . .	216
— Cómo se debe probar en juicio una confesión extrajudicial. Prueba de una prueba. Traslado de la confesión . . . . .	219
Primera cuestión: Formalidades para la reconstrucción o el traslado de la confesión extrajudicial . . . . .	220
Segunda cuestión: Valor probatorio de la confesión así reconstruida o trasladada. Confesión hecha ante testigos de deuda mayor de \$ 500 . . . . .	224

	<b>Página</b>
— La ley deja “a juicio del juez” darle valor pleno a la confesión extrajudicial. Su apreciación es inoçable en casación . . . . .	227
— Valor probatorio de la confesión hecha a un tercero . . . . .	228
— El principio de la indivisibilidad de la confesión en materia civil . . . . .	230
— Pura y simple . . . . .	231
— Calificada . . . . .	231
— Confesión de pago “debía pero no pagué” . . . . .	235
— Otros casos de jurisprudencia sobre debo y pago . . . . .	236
— Vigencia recién ratificada de la doctrina de que la confesión de debo y pago es indivisible . . . . .	240
— La indivisibilidad según legislaciones extranjeras . . . . .	242
— Distinción cuando el demandante posee otra prueba . . . . .	244
— Confesión compuesta y por tanto divisible . . . . .	245
— La indivisibilidad en materia penal de la confesión . . . . .	246
— Confesión contra el documento firmado por la misma parte que confiesa . . . . .	259
<b>CAPITULO 17</b>	
<b>CONFESION COMO PRUEBA DEL ESTADO CIVIL LEGITIMO Y DE FILIACION NATURAL . . . . .</b>	<b>263</b>
<b>CAPITULO 18</b>	
<b>EL NARCOANALISIS Y LA CONFESION . . . . .</b>	<b>275</b>
<b>CAPITULO 19</b>	
<b>LAS POSICIONES COMO MEDIO DE OBTENER CONFESION</b>	
— Requisitos intrínsecos de las posiciones . . . . .	283
— De la forma y oportunidad de las posiciones. Confiesa el que pregunta . . . . .	286
— ¿Cómo se piden, se decretan y se toman las posiciones? . . . . .	288
— Confesión ficta o presunta . . . . .	291
a) El absolvente se presenta . . . . .	291
b) El absolvente no se presenta oportunamente . . . . .	292
c) El absolvente no pudo ser citado personalmente . . . . .	292
— Confesión presunta en materia laboral . . . . .	293
— Impuesto de timbre para la copia de la diligencia judicial de posiciones absueltas . . . . .	294

CAPITULO 20

DEL TESTIMONIO.....	295
— Diferencias con la confesión .....	296
— Clasificación del testimonio entre los medios probatorios.....	296
— Distinción con la prueba por peritos. Ejemplos aclaratorios ..	296
— Testigo que analiza y califica.....	298
ANTIGUEDAD Y EVOLUCION DEL TESTIMONIO COMO PRUEBA	
— Los libros sagrados y las leyes .....	299
— El Código Babilónico de Hammurabi.....	300
— El Código de Manú y el Testimonio.....	300
— La Legislación Hebrea y la Ley del Talión.....	302
— El Digesto de los romanos.....	303
— Las Siete Partidas, el duelo y el tormento .....	305
— Anticipaciones científicas de las Siete Partidas .....	307
— Cómo debía examinarse a los testigos .....	308
— La prueba testimonial y el comienzo de su lucha con la prueba escrita .....	309
— La era empírica del testimonio .....	310
— La época de Bentham y la inmediata posterior de Mittermaier	310
— La escuela científica .....	313
— El proceso de la formación del testimonio. Condiciones objetivas y subjetivas del testimonio .....	315
— El testigo ebrio en la ley procesal penal.....	319
— Testigo ebrio en lo civil.....	321
— La razón de su dicho. El testimonio de inercia y el de nimios recuerdos.....	322
— La sana crítica del testimonio judicial.....	325
— Inadmisibilidad del testimonio en circunstancias que han recibido consentimiento universal.....	327
— Cuestión a): Ineficacia proveniente de la cualidad del testigo	328
— Impedimentos absolutos .....	329
— Impedimentos relativos.....	329
— Incapacidad física .....	329
— Incapacidad mental.....	330
— Incapacidad moral.....	331

	Página
— Pero la declaración puede recibirse con protesta de reserva. . .	331
— Testigo de familia muy allegado. Secreto profesional y técnico. Denuncia y declaración de pariente ofendido contra pariente ofensor. Crítica a ese supuesto. . . . .	332
— Declaración-denuncia entre parientes, continuación . . . . .	334
— Media un interés económico o falta de libertad económica que hace creíble la parcialidad. No se aplica esta tacha en asuntos laborales. Tampoco al funcionario público en pleito de la nación. . . . .	335
— Sospechas de parcialidad, a juicio del juez. . . . .	337
— Amplitud de apreciación de la sospecha de parcialidad . . . . .	339
Cuestión b) Del contenido y calidades del testimonio oral	
— El testimonio debe ser responsivo, exacto y completo. . . . .	339
— La fórmula de juramento. . . . .	341
— El juez en persona, por ante el secretario, debe recibir la declaración al testigo. Regresión anticientífica para recibir pruebas en función de la policía judicial en 1964 . . . . .	342
— Excepción al artículo 235 del Código de Procedimiento Penal para pruebas practicadas en función de policía judicial. . . . .	344
— Modo de recibir la declaración. . . . .	345
— La repregunta por escrito. El careo o confrontación de testigos. La contradicción y publicidad del testimonio. . . . .	345
— Prueba sumaria. Declaraciones de nudo hecho. Embargo y secuestro de bienes muebles y embargo de inmuebles con prueba sumaria . . . . .	348
— Varias acepciones de la palabra ratificación. . . . .	351
— Cuándo es necesario ratificar. Prueba trasladada . . . . .	352
— Testigos de abono para acreditar la declaración del fallecido. .	354
— Otros testigos llamados también de abono. Testigos instrumentales. Testigos a ruego. . . . .	356
— Otras clases de testimonios . . . . .	357
— Omni exceptione maiores . . . . .	359
— El valor probatorio del testimonio judicial . . . . .	360
— Credibilidad o valor del testimonio oral único, según tarifa legal y según la historia y la doctrina, en materia penal para jueces de derecho, o para delitos que juzgan los jurados de hecho; en el régimen laboral y en cuestiones civiles. Testigo	

	Página
necesario. Testigo único. Historia de la regla "testis unus testis nullus" . . . . .	361
— Referencias históricas a la regla "Testis unus testis nullus" . . .	368
— La mujer como testigo. . . . .	372
— Contradicción entre testigos. Testigos variables y testigos vacilantes. El norte jurídico del artículo 702. . . . .	374
— Las declaraciones sobre palabras no demuestran los hechos sino el haberlas oído pronunciar . . . . .	381
— Testigos "ex auditu auditus" o "ex auditu alieno" para probar el hecho "muy antiguo" o la "fama pública". La regla "in antiquis enuntiatiba probant" . . . . .	383
Cuestión c): Restricción de la prueba testimonial por razón del valor cuantitativo de una obligación, o sea, la forma escrita ad-probationem . . . . .	387
— Razón de ser de la restricción del testimonio "ad-valorem" . . .	388
— Redacción defectuosa del artículo 91 . . . . .	393
— Momento en que la prestación debe valer \$ 500 . . . . .	394
— En los \$ 500 no se incluyen intereses ni accesorios . . . . .	395
— La renuncia a porción de la deuda no excluye la obligación de probarla por escrito. . . . .	395
— "Quod scriptum, scriptum est". Testigos contra escrituras. Escritos vencen a testigos . . . . .	396
— Contra lo escrito sí cabe otro escrito de las mismas partes, o la confesión de las mismas, o el principio de prueba por escrito, en todo caso sin perjuicio de terceros. . . . .	398
— Prueba libre del error, dolo, violencia y fraude. . . . .	398
— Casos excepcionales en que sí se admite la prueba de testigos . . . . .	398
— Del principio de prueba por escrito y de la prueba preconstituida. Principio de prueba literal no firmada. . . . .	399
— Imposibilidad de obtener la prueba escrita. Depósito necesario. Cuentas en familia en ciertas circunstancias de confianza y angustia. Servicios médicos. . . . .	402
— Pérdida del acto escrito . . . . .	404
— Restricción por la oposición del testimonio oral con el documento . . . . .	405
— Los terceros ante las partes y viceversa. El artículo 704 del Código de Procedimiento Civil y el 91 de la Ley 153 de 1887 . . . . .	408
— La simulación jurídica y el artículo 91 de la Ley 153 de 1887 . . . . .	410

CAPITULO 21

DE LA PRUEBA LITERAL

— Alcance de los términos "literal", "instrumento" y "documento" .....	413
— La forma escrita y el consentimiento.....	414
— Excepciones al principio "solus consensus obligat".....	414
— Ventajas de la regresión al simbolismo, o sea a la prueba literal .....	415
— Cómo se prueba el consentimiento .....	416
— De la prueba preconstituida.....	417
— Diferencias jurídicas entre la forma "ad-substantiam" y la forma "ad-probationem".....	418
— Enumeración de actos jurídicos solemnes	
1. El matrimonio.....	422
2. El divorcio y la nulidad.....	422
3. La adopción .....	422
4. La emancipación voluntaria.....	422
5. El reconocimiento de un hijo natural, si el reconocimiento es voluntario .....	423
6. La habilitación de edad.....	423
7. El estado civil legítimo de las personas .....	423
8. Las tutelas y curatelas.....	423
9. Las personas jurídicas.....	423
10. La tradición del dominio.....	423
11. La constitución de un fideicomiso.....	424
12. El usufructo .....	424
13. La constitución y extinción de los derechos de uso y habitación.....	424
14. El testamento .....	424
15. La donación .....	424
16. Las capitulaciones matrimoniales .....	424
17. La partición de bienes herenciales.....	424
18. La dote matrimonial .....	425
19. La compraventa.....	425
20. El mandato o poderes para vender o hipotecar bienes raíces.....	425
21. Poderes administrativos, judiciales, para negocios, etc., conferidos en un país para actuar en otro de los que	

integran la Organización de los Estados Americanos (OEA) .....	426
22. Constitución de renta vitalicia .....	427
23. La hipoteca .....	427
24. La anticresis .....	427
25. La promesa de contrato .....	427
26. Prenda agraria y prenda industrial .....	428
27. La constitución del patrimonio de familia .....	428
28. La cláusula compromisoria .....	428
— Exceso de precaución en las formalidades .....	429
— Hipoteca no inscrita oportunamente .....	429
— Ejemplos de prueba literal .....	430
— Instrumento público o auténtico .....	430
— Con las formalidades legales .....	432
— Por el funcionario competente .....	433
<b>INSTRUMENTOS PUBLICOS CON FUERZA DE PRUEBA EN JUICIO, SEGUN EL DERECHO CANONICO</b>	
— Prueba de las órdenes o asociaciones religiosas. Personas jurídicas canónicas que no son colegiales .....	434
— Ejemplos de documentos auténticos .....	436
— Diferencia entre documento público y auténtico .....	441
— No es lo mismo probar que obligar .....	442
— Fuerza probatoria y obligatoria .....	443
— La fuerza obligatoria del documento público .....	448
— Parte enunciativa y parte dispositiva de un instrumento .....	449
— El registro como prueba según el artículo 2673 del Código Civil (derogado por Decreto 1250 de 1970) .....	450
— Los documentos privados y los terceros .....	451
— Reconocimiento .....	452
— Reconocimiento expreso. Firma .....	453
— Reconocimiento tácito. Noción de parte obligada y de terceros. Terceros para efecto del reconocimiento .....	455
— Reconocimiento ficto .....	459
— Reconocimiento por inscripción .....	460
— Reconocimiento por atestación .....	460
— Fuerza del documento reconocido. No vale jurídicamente sin estar reconocido por uno de los cinco medios antes descritos .....	460

— Excepción para recibos de pagos de impuestos de minas e instrumentos negociables, que se tienen por auténticos sin necesidad de que sean reconocidos . . . . .	461
— Formas de expedir copias y de estimar en juicio documentos alterados, etc. . . . .	462
— Copias de copias. Casos analizados por la Corte Suprema . . . .	464
— La copia protocolizada no adquiere mayor valor por la protocolización que el del original, pero tampoco menor valor . . . .	466
— Resumen de la doctrina contenida en los anteriores fallos. . . .	466
— Otro fallo con igual doctrina sobre el valor de copias. Aquí se trata de actas de estado civil protocolizadas y luego emitidas en copia auténtica. Copia de la protocolización de un acta de remate judicial . . . . .	468
— Fotografías, microfotografías, archivos. . . . .	470
— Las copias fotográficas según nuestra jurisprudencia. . . . .	473
— Firma en blanco . . . . .	475
— Timbre y papel sellado . . . . .	477
— Cartas. Telegramas. Propiedad y uso de las cartas . . . . .	478
— Documentos sin reconocer pero firmados ante testigos. Testigos de documentos privados . . . . .	481
— Fecha cierta del documento privado ante terceros ante el artículo 1762 del Código Civil. . . . .	482

CAPITULO 22

TACHA DE FALSEDAD O INCIDENTE SOBRE AUTENTICIDAD DE UN DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO

— Cotejo de firmas. Grafología. . . . .	491
— Noción de falsedad material e ideológica. . . . .	492
— A qué concreta la querrela de falsedad civil. . . . .	494
— Contra qué clase de documentos se concede la tacha de falsedad. . . . .	496
— Relación de lo penal y lo civil en la querrela de falsedad civil . . . . .	498
— Caso juzgado en el sentido de subordinación de la acción civil de falsedad intelectual a la decisión penal . . . . .	500
— Qué es el cotejo. . . . .	503
— Intervención de la grafología. . . . .	503
— Valor probativo del cotejo. . . . .	504

	Página
— Otras explicaciones del contejo, que no deben confundirse con la tacha de falsedad. ....	506

### CAPITULO 23

#### DOCUMENTOS Y PODERES OTORGADOS EN PAISES EXTRANJEROS

— Tratados internacionales colombianos sobre su legalización ..	509
— Exhortos. Comisiones o cartas rogatorias .....	521
— Requisitos para la elaboración de las cartas rogatorias. ....	523

### CAPITULO 24

#### LA PRUEBA POR MEDIO DE PRESUNCIONES

— Significado y etimología .....	525
— La fuerza de la presunción depende de la certeza del hecho conocido y de su relación con lo desconocido. ....	528
— La dispensa de la prueba es sólo en parte. La buena fe como presunción. ....	529
— El hecho deducido por una presunción es muy falible. Motivos de error al establecer una presunción. ....	531
— Consecuencias que se derivan de la índole de la presunción. ..	532
— Cómo clasifica la doctrina las presunciones. ....	532
— La presunción legal y la de hombre, es prueba crítica, no representativa .....	533
— Clasificación legal en dos grupos .....	533
— Las de derecho, "iuris et de iure", son de orden público. ....	534
— La prescripción no es una presunción .....	535
— Principales presunciones de derecho .....	535
— Cosa juzgada .....	543
— Las presunciones legales .....	544
— No siempre hay presunción cuando la ley dice "se reputa", "se considera" o usa expresiones similares. ....	544
— Hay presunciones negativas. ....	545
— Restricción de la prueba en contrario .....	546

	<b>Página</b>
— La ficción no es lo mismo que la presunción . . . . .	546
— Diferencias y semejanzas entre ficción y presunción . . . . .	548
<b>PRESUNCIONES LEGALES EN DERECHO COMERCIAL</b>	
— “La gratuidad no se presume”. “El dinero fructifica de suyo”. Intereses corrientes y no legales. Autenticidad de las firmas en instrumentos negociables . . . . .	548
<b>LA PRESUNCION COMO PRUEBA EN MATERIA PENAL</b>	
— La debatida cuestión de la presencia de presunciones en ese campo . . . . .	553
a) La presunción de legítima defensa . . . . .	557
b) La responsabilidad por falsificación o alteración de la moneda . . . . .	558
c) La de responsabilidad por el delito de robo o hurto . . . . .	560
d) Presunciones legales de contrabando . . . . .	560
e) Las conductas antisociales . . . . .	561

**CAPITULO 25**

<b>LA PRESUNCION DE CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRA- TAR Y PARA TESTAR Y LA PRUEBA DE LA DEMENCIA QUE DESVIRTUA LA PRESUNCION . . . . .</b>	<b>563</b>
— Prueba de demencia que da lugar a la interpretación . . . . .	564
— Prueba de la nulidad por demencia de los actos y contratos, según el artículo 553 del Código Civil . . . . .	566
— Requisitos para que la perturbación mental excluya la capa- cidad de obrar razonablemente. No se trata de probar un minuto loco de una vida . . . . .	567

**CAPITULO 26**

<b>LA PRUEBA INDICIAL . . . . .</b>	<b>571</b>
— Etimología . . . . .	571
— Inferir y concluir . . . . .	512
— Descomposición del indicio . . . . .	573
— La verdad indirecta a que conduce el indicio . . . . .	573
— El indicio, la probabilidad y lo imperfecto . . . . .	574
— El indicio en la literatura y el drama . . . . .	575
— Indicios vagos y necesarios . . . . .	576
— Su utilidad en el campo penal . . . . .	576
— El indicio policíaco que descubrió a Russi como criminal . . . . .	576

	Página
EL INDICIO EN LA HISTORIA. EL ASESINATO DEL MARISCAL DE AYACUCHO Y EL SINO TRAGICO DE LA RECIA PERSONALIDAD DEL PRESIDENTE OBANDO .....	578
— La presunción y el indicio y la apreciación global de su valor .	583
— Requisitos jurídicos de los indicios .....	584
Primer requisito: Plena prueba del hecho indicador: "Praesumptum de praesumpto non admititur", indicio de indicio no es admisible .....	584
Segundo requisito: Que los varios indicios o argumentos no confluyan a un solo indicio o argumento. ....	586
Tercer requisito: Que sean indicios graves, precisos y concordantes. "Quae non prosunt singula unita iuvant", o sea: por separado pueden no servir, pero unidos prestan ayuda. Gravedad, precisión y concordancia .....	587
— La relatividad del indicio según quien lo aprecie .....	588
— Su diversa tasación en instancia y en casación penal .....	588
— Apreciación contraria de indicios en materia civil, en instancia y en casación. ....	589
Cuarto requisito: que la prueba indicial sea admisible. ....	591
— Utilidad especial del indicio. ....	592
— El contraindicio. ....	593
a) Indicio necesario .....	594
b) Indicios no necesarios .....	594
— La tesis de la soberanía del juez de instancia en el justiprecio o valoración de los indicios .....	595
Cómo se puede atacar en el recurso de casación la preestimación de indicios hecha por el juzgador de instancia .....	596